

Responsabilidad social, ¿tradición, moral o conciencia?

» Razones Financieras | Por Ma. de Lourdes Nabor Cadena

lncm@prodigy.net.mx

La conducta de la sociedad estructurada se regía por conceptos inherentes a ellos, la mayoría basados en el respeto, en las tradiciones y en la conciencia moral. Si bien la moral es la buena intención de un pasado "bien formado" de costumbres y aspectos a resaltar por su calidad humana, ahora parece más que un recuerdo, una fantasía. ¿Por qué? La moral se ve deteriorada por la misma sociedad en un mundo globalizado.

Los principios éticos con valores fundamentales en apego a la verdad, transparencia y respeto a la dignidad de las personas son valores universales en leyes, en normas y en prácticas de responsabilidad social. La sociedad mexicana se ve involucrada con el contenido televisivo, publicitario, incluso político, que hace pensar más allá en lo moral como un compromiso voluntario y mayoritario, con deberes y obligaciones de las personas que reclaman a gritos un poco de conciencia.

Esto me pone a pensar en el sentido social que se presenta en los individuos, respecto a la responsabilidad social ambiental. Es decir, ¿Realmente existe esa correlación hombre-naturaleza que se supone debe existir en un consumidor verde, un individuo ecológico o una empresa socialmente responsable? Lo que me lleva a la situación "ecológica" en la que nos encontramos, donde las personas comienzan a ser vegetarianas por moda y las empresas también tienen un "compromiso con la sociedad"

Si bien podría decirse que lo importante no es ¿Por qué lo hacen? Sino ¿Qué hacen? Y claro, en fin de cuentas tiene un sentido y un beneficio a la comunidad, sin tomar en cuenta el beneficio propio, pero si existiera esa conciencia y esa sensibilidad ecológica se buscarían formas con beneficios reales, independientemente de si se basa en las normas, donde la empresa paga una multa por la contaminación que provoca en el medio ambiente, pero no encuentra la manera de reducirla, o simplemente no la ha

buscado porque es un gasto grande e innecesario.

El Centro Mexicano para la Flantropía (Cemefi) describe a una "empresa con responsabilidad social a aquella que asume la ciudadanía como parte de sus propósitos, fundamentando su visión y su compromiso social en principios y acciones que beneficien a su negocio e impactando positivamente a las comunidades en las que opera, todo esto a partir de principios y compromisos para minimizar los impactos negativos de sus actividades, basados en una abierta y constante comunicación con sus grupos de interés"

Y en México claro, también existe orientación impartida por el gobierno, que mediante la Secretaría de Economía se ha encargado de proporcionar toda una "Guía de Responsabilidad Social" para que las empresas puedan hacer énfasis en su desempeño con la sociedad y con su impacto en el medio ambiente, para medir su desarrollo integral y su habilidad para operar de manera eficaz.

La responsabilidad social debe ser un tema imprescindible en la dinámica de la ciudadanía y las empresas, debemos resaltar los valores intrínsecos de la moral y la conciencia ya que es la mejor manera de actuar y asegurar un mundo mejor para todos.

- Miembro del Comité Técnico Nacional de Ética y Responsabilidad Social del IMEF

